

La Cámara insta al Gobierno de España a que incluya la totalidad del municipio de Valencia como zona afectada por la DANA

Valencia, 26/11/2024.- La Cámara de Comercio de Valencia, a través de las comisiones de Turismo y de Comercio, apoya el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia instando al Gobierno de España a que amplíe la declaración de Zona afectada gravemente por la emergencia de protección civil a la totalidad del municipio de Valencia, solicitando la inclusión de la totalidad del municipio de Valencia en la relación de municipios afectados por la DANA, recogidos en el Anexo del Real Decreto Ley 6/2024 del Gobierno de España, para que sean de aplicación todas aquellas medidas que normativamente fuera posible.

La petición se realiza teniendo en cuenta la elevada interacción económica y social entre toda el área metropolitana y la ciudad de Valencia, que se ha visto paralizada como consecuencia de la catástrofe acontecida, por lo que las actividades comerciales y turísticas de la ciudad de Valencia están viéndose gravemente afectadas, ante las dificultades de movilidad y accesos, la percepción de la imagen de la ciudad proyectada al exterior y la caída del consumo.